

La FUTAC Renal ve con preocupación la migración masiva de pacientes por la nueva licitación de prestadores de diálisis

“Estamos protestando porque se están vulnerando nuestros derechos”, asegura Helena Molina, paciente del Centro de Diálisis Maipú, durante la manifestación de personas dializadas que se realizó hoy a las afueras del centro, en contra de la resolución del Fondo Nacional de Salud (Fonasa) que determina la migración de más de mil pacientes a los centros adjudicados que, en muchos casos, son distintos a donde se han dializado por años, incluso décadas.

El Oficio Ordinario N° 66/2022 que Fonasa envió a los antiguos prestadores de diálisis establece que: “se ha determinado que un total de 1.301 pacientes actuales en vuestros centros, serán migrados a los centros adjudicados”.

En base a esto, la FUTAC Renal manifiesta su preocupación y empatiza con los pacientes que serán trasladados a otros centros, pues es una medida que no considera importantes aspectos humanos, como el arraigo y la confianza en los equipos de salud tratantes, compañeros de diálisis y calidad de los servicios. Cabe destacar que muchos de estos pacientes se han dializado por más de 10, e incluso 20 años, en el mismo centro.

Por otro lado, si bien esta licitación cumple con la normativa legal vigente que regula las licitaciones públicas del Estado, consideramos que los resultados demuestran que las bases de la licitación deben considerar criterios y aspectos que apunten a mantener la calidad de vida y salud mental de los pacientes.

El estudio “Patient Health Outcomes following Dialysis Facility Closures in the United States” –publicado en JASN 32: 2613–2621, 2021– objetiva que el cierre de centros de diálisis y traslados masivos de pacientes en Estados Unidos aumentó la tasa de hospitalización, desde enero de 2001 hasta abril de 2014, en un 9% comparado con unidades que no cerraron o trasladaron a sus pacientes. Además, se muestra que hubo un aumento de la mortalidad.

El estudio anterior demuestra que el movimiento masivo de pacientes en épocas normales ya representa un riesgo importante para ellos. Por lo tanto, en el contexto de pandemia actual, donde el aislamiento ya ha afectado la salud mental de los pacientes, no es recomendable tomar acciones que puedan afectar su estabilidad emocional y con ello la efectividad de su tratamiento. Además, desde el punto de vista epidemiológico, esto significa aumentar las posibilidades de contraer Covid-19 y, peor aún, las nuevas variantes del virus.

Es por todo lo anterior que respaldamos completamente el sentir de los pacientes y su derecho a manifestarse en contra de la situación, pues detrás de esta decisión hay personas, relaciones y la ansiedad de miles de pacientes que verán seriamente afectada su cotidianidad. Como dice la paciente Helena Molina: “Las autoridades tienen que entender que nosotros no somos muebles que se trasladan de un lugar a otro”.